

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Agosto de 1907.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.255.

LA DESGRAVACIÓN DE LOS VINOS

Aunque ya habíamos publicado un pequeño extracto tomado del periódico *La Prensa*, sobre la defensa de la enmienda en el Senado, hecha por el señor Marqués de Bertemati en defensa de nuestros vinos, siendo como es de tanto interés para la localidad el referido asunto, hoy comenzamos á publicar íntegramente dicho discurso, como hicimos la contestación del Ministro de Hacienda, Sr. Osma, tomándolo del *Diario de Sesiones*:

"El Sr. Marqués de BERTEMATI: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S. para apoyar su enmienda.

El Sr. Marqués de BERTEMATI: Señores Senadores, ya lo sabéis; la Comisión nos ha dicho, por boca de nuestro dignísimo compañero el Sr. Landeche, que no puede admitir la modestísima enmienda que he presentado á este proyecto de ley. Hay que confesar que por esta vez, en contra de lo que muchos de los que se sientan en esos bancos afirman, la prensa no se ha equivocado en sus vaticinios, porque anoche nos daba la noticia de que la Comisión no admitiría hoy ninguna de las enmiendas que formularan en contra de este proyecto de ley.

No tuvo mucho que hacer la prensa para averiguar esto, porque bastaba recoger y condensar los rumores que en los pasillos y en los salones de Conferencias de esta y de la otra Cámara se oían para comprender que la Comisión no había de admitir ninguna enmienda, fundándose para ello en la razón sencilla de que no se quería llegar, por modo alguno, á necesitar una Comisión mixta que viniera á conciliar las divergencias de lo que aquí se acordara respecto á lo que el Congreso aprobó.

Es muy raro que llegue con tal apremio este proyecto de ley á esta alta Cámara.

Yo recuerdo más de una voz elocuente de ilustres individuos pertenecientes á ella, que por cierto se sientan ahora en esos bancos, que han protestado cuando por los apremios constitucionales otros Gobiernos presentaban aquí con gran retraso los proyectos de ley para el presupuesto general de la falta de tiempo que teníamos para discutirlos. Y es triste, tristísimo, que en esta ocasión en que no existe apremio ninguno de disposición constitucional, venga un proyecto tan importante como éste, no á discutirse en el Senado, sino á pasar por él como un mero trámite necesario para que adquiera la fuerza indispensable para convertirse en ley.

Yo llamo sobre esto la atención del Gobierno de S. M. y del Senado, y ruego á la Comisión que no nos haga pasar por la falta de prestigio que esto implicaría, de no admitir aquellas enmiendas racionales y que resultan perfectamente justificadas con las observaciones que voy á tener el honor de hacer contra este proyecto de ley de desgravación de los vinos.

Mi enmienda se reduce á que no sean considerados como vinos generosos, para los efectos de esta ley, más que aquellos vinos blancos secos, cuya graduación exceda de 18 grados.

Esto es indispensable no para mejorar la actual situación del negocio de Jerez, que es muy triste, sino para la existencia misma del muy reducido que hoy tenemos. Yo que he seguido con toda atención y paso á paso la discusión que ha tenido lugar en el Congreso, no he podido encontrar ninguna razón de justicia que abone la decisión de desgravar los vinos que llegan hasta 16 grados y no desgravar los que oscilan entre 17 y 18. Porque ya lo ha dicho el Sr. Ministro de Hacienda hace pocos momentos: "Aquí se trata de una cuestión de protección vitícola; aquí se

trata de proteger los intereses de los viticultores españoles." ¿Es que los viticultores de Jerez no son españoles? ¿Por qué se ha de privar á Jerez de los beneficios de esta ley de desgravación de los vinos? ¿Es que allí no hay crisis? ¿Es que sus vinos no exceden realmente de 16 grados? ¿Es que es un vino de lujo? ¿Es que su comercio es tan próspero que puede sufrir impunemente los perjuicios que le ocasiona esta ley; es decir, el impuesto que esta ley preceptúa? Sobre estos extremos voy á permitirme, porque lo avanzado de la hora y los apremios del tiempo no consienten otra cosa, hacer ligerísimas indicaciones.

No tengo que decir que Jerez es una población de 63.000 almas; que hasta hace poco tiempo era la tercera población contribuyente de España. En su término municipal, que excede al de alguna provincia española, con 76 leguas cuadradas de término, aparte de terrenos en que se cultivan los cereales, aparte de su riqueza forestal y del terreno dedicado á la cría del ganado, existían 8.464 hectáreas de viñas admirablemente cultivadas, puesto que Rojas Clemente, que ha sido el primer escritor sobre la viticultura en Europa, ya indicaba el esmero con que el labrador jerezano cuidaba sus viñas, cuyo esmerado cultivo no sólo ha servido de enseñanza en nuestro país, sino que también ha procurado imitarse en el extranjero.

Naturalmente, este cultivo cuidadoso, tal como era, costaba mucho dinero; costaba 55 duros por aranzada, ó sean 618 pesetas por hectárea, y esto hacía que los propietarios de las viñas de Jerez pudieran dar anualmente á los obreros, á los pobres braceros, algo así como cinco millones de pesetas. En la actualidad (y esta es una cifra desconsoladora que debo á las noticias que me ha dado el alcalde de Jerez, por consiguiente, noticias oficiales), después de haber destruido la filoxera aquellos viñedos, sólo existen replantadas 507 hectáreas, y los pobres labradores de Jerez, en vez de tener los cinco millones de antes, no cobran ahora más que 313.000 en el año. ¿Hay alguna crisis igual á esta? (El Sr. Abarzuza: No es crisis). No es crisis, como ha dicho muy bien el Sr. Abarzuza; es un cultivo que agoniza, y es al propio tiempo un negocio muerto por una serie de causas de que después me ocuparé; porque ha sobrevenido la baja del comercio de vinos de Jerez por haberse adoptado en el extranjero, con relación á ellos, derechos graduales análogos al impuesto con que ahora se pretende gravarlos.

¿Es que los vinos de Jerez no exceden naturalmente de los 16 grados?

Es muy corriente la opinión de que los vinos de Jerez están sobrealcoholizados, de que su riqueza alcohólica no llega nunca á 18 grados, y yo voy á decir á la Cámara, en muy pocas palabras, el procedimiento único de crianza de los vinos de Jerez. Presentes están algunos señores Senadores competentes en este asunto, y podrán rectificar mis frases ó mis conceptos, si yo me apartara de la exactitud, dentro de la cual quiero desarrollar mi argumentación.

Los vinos de Jerez no son potables, ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercer año de su vida. El único procedimiento que se emplea para la afejez ó crianza de los vinos de Jerez, es el de dejar pasar, como dicen allí, noches y días sobre ellos; se debe exclusivamente á la acción del tiempo. Están encerrados en vasijas de madera con un solo corcho en la boca. ¿Qué fenómeno ocurre? No se produce en ellos mayor cantidad de alcohol. Ocorre un fenómeno osmótico que no tiene nada de misterioso ni de nuevo. Todos sabéis que cuando se descubrió el alcohol, el procedimiento que empleaban

los árabes para subir la graduación con que salía de las primitivas alquitaras, consistía en depositar el líquido en una vejiga, y exponer al aire seco, en ese estado, á pesar de ser el alcohol más volátil que el agua, por el fenómeno osmótico á que antes aludía, lo que se evaporaba á través de la membrana era el agua, enriqueciéndose, por tanto en alcohol el líquido que quedaba en la vejiga. Hace el papel de membrana las paredes de la bota. Análogo fenómeno sucede con los vinos de Jerez: en una atmósfera seca lo que emigra es el agua y queda la misma cantidad de alcohol en menor volumen de vino, y por esto los vinos cuanto más viejos son, naturalmente más ricos en alcohol; y en atmósfera saturada de agua, el ya explicado fenómeno produce un resultado contrario; se evapora el alcohol y por consecuencia la graduación del vino disminuye, como ocurre en los sótanos y en los Doeks de Londres, donde se almacenan á su llegada nuestros caldos. Los vinos de Jerez, dejándolos, pues, almacenados el tiempo necesario para su debida crianza, están constantemente evaporando una cantidad de agua que viene á reducir en una mayor graduación alcohólica de la cantidad que queda contenida en la vasija. Habrá, pues, algunos vinos de Jerez que no lleguen á los 16 grados; pero no hay ninguno, que por el transcurso del tiempo no exceda de los 18. Si pues, los vinos de Jerez alcanzan y aun exceden de la graduación que ya he indicado; si es tan evidente como he demostrado la crisis que atraviesa esta producción, ¿por qué motivo ha ser aquella la *Cenicenta* de las demás regiones vinícolas de España?

Se continuará.

LABOR MALDITA.

Algunos rotativos madrileños se han ocupado estos últimos días en hacer el balance parlamentario, y á fe mía que resultaría graciosa la cosa, si no fuera de intención tan sangrienta. Y digo que sería graciosa, porque es de ver la enorme disparidad de criterios con que son apreciados unos mismos extremos ó asuntos.

No hay para qué decir que toda la puntería va dirigida sobre la minoría solidaria. Esta constituye el *clou* de sus disquisiciones. Contra ella va disparada la pequeña y la grande artillería.

Decididamente los diputados y senadores solidarios lo han hecho muy mal. Apenas si se salva alguna que otra excepción. Odón de Buen en el Senado y Suñol en el Congreso, pongo por caso; es decir, lo pone Azorín, el diputado mudo, desde *A B C*. Los demás, ni nos han enseñado absolutamente nada, ni nada valen tampoco. Digan esos superhombres lo que han hecho, digan lo que han alcanzado, digannos cuál ha sido su obra. Todo ha quedado como estaba; la Ley de Jurisdicciones no ha sido derogada, su programa mínimo del Tivoli no ha sido aceptado ni mucho menos; el gobierno ha conseguido aprobar las leyes que ha querido, y sin embargo, el orbe no se ha desquiciado.

Esto escriben los rotativos madrileños.

¡Qué sarcasmo y qué irrisión! digo yo.

Pero vayamos con calma.

Un día se lee en *El Imparcial*:

"Y nos ocurre preguntar: ¿el proyecto de ley sobre azúcares perjudica á los catalanes? Si no los daña, ¿por qué ensordecieron con su protesta airada y obligaron á sus representantes en Cortes á iniciar y mantener una vigorosa oposición?"

Y al siguiente día escribe el mismo diario, ocupándose de igual asunto:

"Ahora se explica también por qué al Sr. De Buen le han dejado solo. El senador solidario lo primero que ha

hecho en el Senado fué asombrarse de que los señores diputados, sin excluir á sus correligionarios, aplaudiesen la elevación de un impuesto sobre un artículo de primera necesidad."

Es decir que el gran rotativo no repara en afirmar que los diputados solidarios: *aplaudieron* la elevación del impuesto; cuando el día anterior había dicho que *mantuvieron una vigorosa oposición*.

Y naturalmente, estos consecuentes criterios son los que rigen luego para formar los balances de marras.

Y así, decía *La Epoca*: "En la discusión de la reforma electoral, apenas dijeron los solidarios "esta boca es mía." Estaban en Barcelona entregados á la cosecha de los laureles que habían sembrado en la discusión del Mensaje. No tenían nada que decir sobre procedimiento electoral, ellos, que presumían y presumen de haberlo saneado en su región."

Y al día siguiente escribía *El País*:

"En el proyecto de reforma electoral se pasó la minoría solidaria, pues empleó en combatirlo un trabajo, un talento y una elocuencia, que no merece semejante artimaña."

El diario conservador asegura que los solidarios no dijeron "esta boca es mía" y el diario republicano afirma que fué un trabajo mal empleado el de combatir el proyecto del Gobierno.

Sepamos, ¿hubo exceso ó hubo defecto?

Ya hemos visto también lo que decía *El Imparcial* referente á la conducta de los solidarios en la cuestión de azúcares. Veamos ahora cómo les juzga *El País*. Dice éste:

"Han quedado bien discutiendo el proyecto de los azúcares en el Congreso y medianamente en el de vinos."

En qué quedamos; ¿se hizo bien ó se hizo mal?

El mismo periódico calificó de inmenso ridículo la intervención de la Solidaridad en las actas de Madrid, sin acordarse de las alabanzas que dedicó al discurso del Sr. Carner, al tratar de aquel asunto.

Si bien que esta contradicción se explica por lo mucho que tiene de carácter humano, pues sobre esto lo que realmente duele al director del diario republicano, es que quedara apeado sin poder tomar asiento en los escaños del Congreso.

Con un poco de paciencia, serían muchísimas las enormes contradicciones que podríamos poner de manifiesto, entre unos y otros rotativos y aun como se ve, en cada uno de ellos de por sí. Pero, ¿á qué este trabajo, si bien que fácil molesto y sobre molesto doloroso, ya que no hay más remedio que vencerse de la intención, como al principio dije, sangrienta, con que procede en general la prensa de Madrid?

Todo su prurito, toda su desazón está en desacreditar á los solidarios con el *laudable* fin de que el ejemplo no cruda.

En algunas regiones se sienten ya los primeros vahidos de la Solidaridad que nace y es fuerza combatir á tiempo, no sea cosa que ganando dominio la idea coronara luego la gloria su triunfo. Es preciso combatir este movimiento y la manera más sencilla de hacerlo es el de desacreditar sus hombres.

Piensen ellos: "Diremos á las demás regiones de España que la Solidaridad catalana ha fracasado y así renunciarán á secundarla y todo seguirá como antes."

"Haremos odiosos sus apóstoles, presentándolos como vanidosos petulantés, y serán anatematizados por cualquiera que vayan." ¡Odio, venga odio!

Única manera de que la Verdad no impere. Único modo de que ese Madrid político no sea barrido. Recurso único de guardar la llave de la despensa.

Y triste es tener que confesarlo por ser verdad; logran en parte su objeto. La cizaña necesita de poco para crecer y extenderse. El odio que se desea inculcar, vá infiltrándose poquito á poco; los recelos cunden y el despecho nace. ¿Cuál ha de ser el resultado de tan malísima labor?

Seguramente que muy triste si lo gran dominar.

No caeré en la tentación de hacer comparaciones dolorosas y quizás intempestivas; pero si dire, ó mejor dicho, repetiré con la mayoría de los españoles, que, cierta y determinada prensa con su nefasto proceder, alcanzó mucha responsabilidad moral en nuestros últimos desastres, y añadido, no es menor ahora su responsabilidad al seguir en su labor maldita de crear y sostener odios contra regiones hermanas, por el *gravísimo* pecado que cometen estas de no resignarse á sufrir pacientemente los desmanes del más fatídico y enervador de los centralismos.

TOMÁS SAURI.

Jerez 8-VIII-07.

TODOS A UNA

Existe en Barcelona, en el número 36 de la calle de Trafalgar, una modesta agrupación de jóvenes que constituyen la *Asociació de Lectura catalana*, y con éxito bastante lisonjero difunden en todas las clases sociales elementos de cultura. No conocía esa sociedad, y atraído por el anuncio de un "meeting de Artes"—cosa inusitada—fui á mezclarme con el numeroso auditorio allí congregado.

¿Sabéis, lectores míos, quien era el orador más significado de ese meeting? ¿quién el que inauguraba una serie de conferencias artísticas en aquella asociación *tan catalana*? ¡Un malagueño!, el bienhechor de nuestros pobres niños abandonados, el filantrópico creador de la *Escola de Desemparats*, DIEGO RUIZ, distinguido alumno de la Universidad de Bolonia, donde se recibió de médico, el corazón español que más afectó sientepor esta tierra, que no es la *stiya*, por estos paisanos míos, que no son sus paisanos.

¿Qué tendrá, pues, mi Cataluña, tan calumniada, tan mal conocida, para que mi amigo Diego Ruiz, inteligencia de primer orden, alma abnegada, enemigo nato de todo egoísmo y de todo exclusivismo, le rinda fervoroso culto, se esfuerce en hablar su lengua, y en ella redacte y pronuncie artículos que sugestionan y discursos como el que le oí? *Alma Catalonia, Mater Iberorum* la apellidaba Ruiz, siguiendo al clásico, y con todo el ardor de un convencido.

Y por qué? Porque esa hija idólatra de su querida Málaga ha presenciado, ¿qué digo?, ha tomado parte importantísima en este movimiento grandioso, incontrastable, del viejo Principado contra el aborrecido caciquismo, contra la representación de aquello que mortalmente odian todos los espíritus de la alteza del de mi amigo, vuestro paisano. Porque, descontento lo que ahí pueda haber de pasiones mezquinas, á fuer de humanos, Ruiz ha comprendido, ha sentido, que era todo un pueblo, todo un modo tradicional, histórico, étnico, de ser y pensar que se alzaba contra el monstruo de cien cabezas, para aplastarle y acabar con él.

Y se ha dado el caso, que no ha asombrado á nadie que conocea á fondo al eximio literato andaluz, de formar un hijo del mediodía de España en las primeras filas de este ejército, y librar ruda y tenaz batalla contra lo que amenazaba de muerte á esa España, y por lo tanto á la que él llama "vuestra Cataluña, nuestra Cataluña, mi Cataluña." Yo, que por segunda vez me dirijo á un público que no tengo el honor de conocer, ni puedo, ni quiero, presen-

tarle de mi intención otra ni mejor garantía que el ejemplo de D. Diego Ruiz. Sé que este ejemplo ha de hacer más para apresurar la fundación de la Solidaridad en tierra jerezana, que todos mis artículos y todas mis campañas. A él me atengo, y a él ora y espero que os atengáis vosotros. Algo tendrá el agua cuando la bendición—decimos: Pues bien; algo tendrá la Solidaridad cuando entré sus adeptos, y en lugar bien visible, cuenta con figuras como la de nuestro desinteresado y pensador paisano.

A él debemos en parte alicuota nuestro glorioso triunfo, y en él confiamos siempre, y damos la razón los hechos, cuando se trata de infundir aliento a una idea generosa, ó mantener vivo el entusiasmo por una causa justa. Solidaridad catalana debe mucho a Diego Ruiz, pero más, mucho más le deberá—de ello estoy seguro—la decisiva Solidaridad española que tiempo há parece alborear, también en esa bella ciudad de la risueña Bética.

Sean en Sevilla, sean en Granada, Almería, Andújar y tantas poblaciones andaluzas, donde el espíritu español resurge altivo, que también Jerez ha entonado su jaleluja! y se ha aprestado á la lid que ha de salvarnos. Sean en la tacita de plata del Atlántico español, la Cádiz soñadora y melancólica, ¡tan española! que de tiempo acá Jerez está dando fe de vida, y ese hermoso, espléndido y fructífero despertar de Andalucía será un hecho, y ya sólo cuestión de una elección ó dos, la derrota de ese funesto pólipo, la extirpación total de la lepra caciquista.

¡Sed bienvenidos, jerezanos! ¡A ese! ¡Todos á una!

B. SANTOS Y VALLE

Los sucesos de Casablanca

Impresión en Tánger.

La noticia de los sucesos ha causado en Tánger profunda impresión.

Se dice que algunas colonias, entre ellas la inglesa, piensan elevar solicitudes á los representantes de las respectivas nacionalidades, indicándoles la conveniencia de que sus Gobiernos envíen sin demora buques de guerra á Tánger, en previsión de futuras contingencias, y que permanezcan aquí á la expectativa de los acontecimientos.

El Cuerpo diplomático en Tánger se ha reunido, y en vista de la excitación que reina en las kábilas inmediatas á Tánger, acordó comunicar á Mohamed Torres que se le haría responsable de los futuros atentados y alteraciones de orden público que pudieran surgir.

Los telegramas que se reciben desde Tánger discrepan muy poco de la versión oficial en la narración de lo ocurrido en Casablanca.

Refiriéndose á las operaciones contra El-Raisuli, se confirma la sumisión de la kábila de los Hamas, los cuales han solicitado el perdón del Sultán.

El jefe de los imperiales se ha negado á conceder el perdón, si no se entrega previamente al kaid Mac-Lean, cosa que ha prometido cumplir el jefe de los Hamas.

En Tánger se habían recibido noticias por buen conducto, que hacen abrigar temores de que en Mazagán y Rabat se desarrollen escenas parecidas á las ocurridas en Casablanca.

El mismo Mohamed Torres ha manifestado que difícilmente podrá responder el Gobierno marroquí de la seguridad de los europeos.

En Tánger se espera que vayan á Mazagán y Rabat algunos barcos de guerra franceses, y se cree que no quedará desamparada la colonia europea de Mogador.

Los Gobiernos y la opinión.

La Prensa italiana sigue aprobando sin reservas la acción franco-española. Austria parece dispuesta á no intervenir.

Así lo indica el *Fremden-Blatt*, añadiendo que Austria tiene en la habilidad, energía y lealtad de Francia confianza absoluta.

En la Cámara de los Comunes ha habido un incidente interesante también.

En nombre de varios parlamentarios ingleses, que no ven con buenos ojos la abstención de su país en el conflicto presente, Mr. Ashley se dirigió al ministro de Negocios Extranjeros, preguntándole qué ha hecho el Gobierno hasta ahora para proteger á los ingleses de Casablanca.

Como el ministro no estaba en la Cámara, contestó á Mr. Ashley el subsecretario, diciendo que los ingleses no han sido agredidos hasta ahora, ni contra ellos ha habido en Casablanca tentativa alguna.

"Francia y España—añadió—se han encargado de enviar tropas y buques." Mister Ashley protestó entonces de que los ingleses de Casablanca no tengan más defensa que los buques franceses y españoles, y anunció un debate formal sobre el asunto.

The Morning Post, hablando del conflicto de Marruecos, dice que Europa tendrá por fin que hacer en el Imperio de Abd-el-Aziz lo que hizo en China cuando la insurrección de los boxers.

En cuanto á Alemania, su actitud aparece reflejada en un artículo de la *Die Post*, periódico que inspira el canciller. Empieza mostrando confianza en la acción francesa, y termina diciendo que Alemania quiere permanecer en actitud prudente y reservada, sobre todo porque nadie ha exigido hasta ahora su intervención directa.

Fuerzas disponibles. Algunos periódicos dicen que, en el caso de tenerse que enviar fuerzas del Ejército á Casablanca, las primeras que irían serían sacadas de las guarniciones de nuestras plazas de África, porque los Cuerpos que allí se encuentran tienen sus contingentes en pie de guerra, y se hallan dotados de elementos de que carecen los que están en la Península.

En efecto: nuestros regimientos de Infantería que se encuentran en África tienen tres batallones y 2.400 hombres cada regimiento.

De todos modos, la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar, dícese por personas que tienen motivo de saberlo, está preparada para salir de sus cantones, é indudablemente si de Ceuta se envían fuerzas á cualquier punto de Marruecos, otras de la Península tenderán que ir á reemplazarlas en aquella plaza.

En Ceuta se hallan de guarnición los regimientos de Infantería de Ceuta número 60 y del Serrallo número 69; las tropas de Artillería de plaza de aquella comandancia, una compañía de Ingenieros zapadores, una sección mixta de Administración militar, otra de Sanidad y la Milicia voluntaria.

Lo que hará Inglaterra. Londres 6.—Dicen los periódicos que, dadas las medidas de protección adoptadas por Francia en Casablanca, Inglaterra prescindirá de enviar barcos á las aguas marroquíes.

La salida de Gibraltar para Casablanca, el día 5, del vapor *Aurim*, ha sido el resultado de una equivocación.

CRÓNICA RELIGIOSA.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se están celebrando solemnes cultos al glorioso San Alberto para conmemorar el 6.º centenario de su muerte.

Como siempre, el altar mayor se encuentra adornado elegantemente y con profusión de plantas: en la sacristía se halla la fuente con el agua bendita con las reliquias del Santo.

Los sermones predicados han sido por el Rmo. P. Provincial, así como el panegírico del Santo, siendo todos muy elocuentes.

Autoriza los cultos la presencia de S. D. M.

Los numerosos fieles pasan á la Sacristía donde beben el agua milagrosa. P.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	29 40
Idem mínima	17 60
Idem media	23 60
Máxima al sol	30 80
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	2 35
Tensión del vapor de agua	13 42
Estado higrométrico del aire	53 40
Presión barométrica media á cero grados	758 88
Evaporación en milímetros	11 20
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0
Velocidad kms.	187

NODRIZA

Se desea una para fuera de la localidad.—Lújtj presenta: se sin buenos antecedentes y referencias. Razón en esta imprenta.

Comisión—Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión nombrada en la sesión última para entender en las diligencias que han de practicarse referente al asunto de los aforos.

Asistieron á ella el Sr. Alcalde y los señores D. Julio González, D. Leopoldo Larragán y D. Luis de la Calle.

Acordaron pedir documentos y antecedentes á la Administración de Consumos, y reunirse pasado mañana para seguir desempeñando su cometido.

Procedente de Cádiz llegó ayer á ésta el exministro liberal, Excmo. señor D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, con su distinguida señora y bellísimas hijas.

Se hospeda en el Hotel *Los Cisnes*, y hoy pasará el día en el recreo de Geraldino, propiedad del Senador del Reino Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati.

Las oficinas de Telégrafos.—Se ha recibido ya en esta ciudad, la disposición por la cual el Estado acepta la oferta de arriendo para establecer las oficinas de Telégrafos de Jerez en un nuevo local.

La casa donde han de establecerse dichas oficinas es la número 22, de la calle Duque de Almodóvar (antes Larga), á la cual pertenece el local donde estuvo instalada la Cervecería de *La Cruz Blanca*.

Con este traslado gana indudablemente el público, pues el sitio es mucho más céntrico y por consiguiente más cómodo y apropiado, razones por las cuales lo celebramos.

Comida.—Invitados por el exalcalde D. Julio González Hontoria, almorzaron ayer en su domicilio el Alcalde señor Velarde, el Sr. Conde de los Andes, el señor Orjudo, el Sr. Marqués de Casa Domecq, D. Manuel de Lorenzo y D. Pedro N. González.

Los señores de González Hontoria hicieron los honores de la casa con la proverbial amabilidad que les distingue.

Regreso.—Después de larga temporada pasada en Cádiz, ha vuelto á esta ciudad, el joven teniente alcalde D. José Sandino, con su esposa é hijos.

Caballos.—Por los Sres. D. Pedro González y D. Francisco Sanjuán, se han clasificado los caballos que han de correr en el Puerto, siendo de la propiedad de los citados señores y de Díez, Blázquez, Ysasi, Garvey, Albañi y otros.

Ayer tarde á las seis, fueron clasificados los que aún no lo estaban, para las carreras del día 15 en el Puerto, y son los siguientes:

Frasquito, de D. Manuel de la Sierra, en segunda clase.
Cain, de D. Adolfo Galindo, en tercera.
Pernaltes, de D. Gregorio Ysasi, en cuarta.
Tupinambá, del Sr. Marqués del Fresno, en quinta.

Además se esperan dos caballos de cuarta clase, propiedad de D. Agustín Chichón, de Gibraltar.

Ayer, desde muy temprano, empezaron á regar las principales calles de la población, medida que aplaudimos, porque además que hace más llevadero el fuerte calor que reina, evita el polvo que se levanta y que es á la vez tan antihigiénico como molesto.

Es de esperar que se aumente también todo cuanto sea posible, el riego en los jardines públicos. Hay algunos como el de las Angustias, que está casi totalmente perdido, y en cambio la fuente que existe en el mismo está todo el día manando agua.

Preferible es regar las plantas, aunque la fuente no mane, ya que como todos sabemos hay tanta escasez de agua.

Trasmítimos al Sr. Alcalde tan justo ruego.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro, Tomás López Gómez, de 60 años de edad, de varias heridas en la mano derecha, que se las ocasionó un niño de corta edad.

El can-persona aún no ha sido encontrado.

Aniversario.—El 8 de Agosto de 1897, ayer hizo diez años, fué asesinado en el balneario de Santa Agueda el ilustre jefe del partido conservador y eminente estadista, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Comisión Provincial.—En la sesión celebrada el Miércoles por dicho organismo, se acordó informar al Sr. Gobernador civil sobre reclamación de D. Baldomero Rubio, contador de este Ayuntamiento, para que se le abonan cantidades que dice tiene devengadas por quinquenios de servicio.

Ayer cobraron los serenos sus haberes, pertenecientes al mes pasado.

¡Qué locura!—Dicen que es una locura vender el Bramante de vara y cuarta de ancho, clase de 3 reales á 52 céntimos.

Pues, Enrique García Guizado, San Agustín, 21, está haciéndola.

Condema.—En la causa seguida por homicidio contra José Guerrero Gómez, quien dió muerte en la tienda de *Las Flores* á Antonio Pérez Sánchez, el 14 de Mayo de 1905, ha dictado sentencia ayer el tribunal del Jurado, condenando al procesado á la pena de diez años de prisión mayor y 3.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

Ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo por hacerse sospechoso y decir llamarse Antonio Sánchez Ortiz, aunque hay indicios que ese no sea su nombre, pero sí se le conoce por el apodo de *El Aguador*.

También lo fueron tres más por promover escándalo.

Movimiento de Viajeros.—Pasó ayer para Cádiz el teniente de la guardia civil D. Alejandro Ceballos Escalera.

—Marchó á Sevilla D. Francisco Serrano.
—A San Fernando D. Javier Ornoz.
—Al Puerto D. Francisco Sanjuán.
—A Cádiz, el Marqués del Real Tesoro.
—A Rota D. Pedro Rivero y familia.
—A Sanlúcar D. Simó Davies y señora.
—Vino de Madrid el señor hijo de don Manuel A. de la Riva.

—De Cádiz D. Antonio Camacho del Rivero.
—De Sevilla D. Pedro Gutiérrez.

—Marchó al Puerto el Sr. Marqués de Bonanza y á Sevilla D. Ramón Martín y don Ramón Guerrero.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Tarifa, debiendo presentar su solicitud cuantos aspiren á ocupar dicho destino, en el término de 15 días, á contar desde la fecha en que este anuncio sea inserto en el *Boletín Oficial*.

Trenes de baños.—Por fin ya se ha concedido por la feudal Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el servicio de trenes de baños de la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

Los billetes de ida y vuelta serán valerosos por un día, y los precios son en 1.ª, 2.50 pesetas, 1.ª en 2.ª y en 3.ª una peseta.

Estos trenes especiales circularán el próximo Domingo 11, y desde el 15 diariamente hasta el 1.º de Septiembre inclusivo.

Este último día se celebrará en el Puerto la gran corrida de toros, que promete ser un acontecimiento taurómico por la calidad de diestros y bichos, y porque es seguro un gran lleno por la afluencia que se espera de todas las ciudades vecinas.

Como para el público resultan comodísimos estos billetes por su baratura y facilidad de regreso de los trenes, es seguro también que al puerto irán muchos miles de personas de nuestra ciudad á presenciar la multitud de festejos que el Ayuntamiento portuense ha acordado celebrar para atraer al público á los ya renombrados baños de *La Puntilla*, que con las reformas introducidas en el presente año, resultan fáciles y cómodos para los bañistas que cada año acude en mayor número.

Desgracia.—Antes de ayer ocurrió un desprendimiento en una cantera de la Barca de la Florida, á 21 kilómetros de esta ciudad y situada en la carretera de Jerez á Cortes, resultando herido el obrero picapedrero José García Rey, quien fué traído á Jerez en un carro, y después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de Santa Isabel para su curación.

Dicen de Guadalupe que el globo que pasó por Huesca con dirección á los Pirineos, es el llamado *Norte*, que salió de la primera de las citadas capitales el Miércoles.

Tiene 2.550 metros cúbicos de volumen, y va en la barquilla el capitán D. Esteban Gutiérrez.

También salió el globo *Júpiter*, donde van el comandante Acituno y el capitán Balseiro.

Llegó á Guadalupe el capitán Kindeán.

En poder del Sr. Alcalde de Vejer de la Frontera se encuentra una caballería perdida que encontró la Guardia civil en la Huerta de la Barca de aquel término municipal.

Todas las personas que han padecido anemia ó falta de apetito y usaron la Hemoglobina Asimilable Stengre, son las que más recomiendan este preparado.

Por desacato á Guisasaola.—Dicen de Valencia que es ha hecho ya el señalamiento de la causa contra los once concejales republicanos por desacato al arzobispo Guisasaola.

Entre los testigos de cargo figuran los redactores de varios periódicos, incluso los republicanos, por la reseña de la sesión en que ocurrió el incidente.

Sanlúcar.—Leemos en el colega de este título:

"Añoche fué el primer baile celebrado en la caseta que la aristocrática sociedad Casino Sanluqueño tiene instalada en la Calzada *Reina Mercedes*, viéndose muy animado. Se bailaron por aristocráticas y bellas se-

ñoritas de Jerez, de la colonia veraniega y de esta población, varios valeses, que fueron acompañados al piano por el profesor don Juan Pérez Ayala.

—En el domicilio de los Sres. Díaz Márquez (D. Rafael), y en manos de D. Laureano Rubio Alpresa, notario eclesiástico y capellán de honor de S. M., firmó anoche su contrato de esponsales con la hermosa señorita Laura Cabayé, el acreditado industrial D. José Bullosa López.

—En el acreditado restaurant *Viena-Miramar* celebróse anoche un banquete al que asistió la colonia jerezana, de la que recordamos á los señores Gobernador militar de Jerez Sr. Obregón, D. Pedro Simó y Oneto, D. Juan Manuel García y señora, D. Pedro Simó, señora é hija, D. José Ramírez y López de Morla é hija, D. Jaime Sr. Aranda (hijo), D. Julio González Hontoria, Sr. Romero, Sr. González de la Peña, Sr. Barea, Sr. Carrasco y señora de Velarde, Sr. Romero y Romero, señor Conde de Villa-Cruces, Sr. Contrera y otros muchos que no recordamos.

—Ha marchado á Madrid, con objeto de visitar á su familia, el Rvdo. P. Escolapio José Domínguez Zaldivar, de estas Escuelas Pías.

Ha estado en ésta el señor don Angel Luna, dueño del teatro *Variedades*, de Vejer de la Frontera.

Según parece, el objeto de la venida de dicho señor era el de contratar á la compañía juvenil que actúa en Estaba, para dar cierto número de funciones en un teatro, empezando el día 15 del presente, festividad de la Virgen de la Oliva, patrona de aquel pueblo.

El Sr. Luna regresó á Vejer sin haberse efectuado el contrato.

De Vitoria salió para San Sebastián el Nuncio Monseñor Rinaldini, siendo objeto de una solemne despedida.

Hubo repique general de campanas. Antes de partir el Nuncio expresó su gratitud por las muchas atenciones recibidas.

Tren especial.—Con motivo de la corrida de Beneficencia habrá un tren especial que saldrá de Cádiz el Domingo próximo hasta Jerez á las doce menos cuarto de la noche.

Sociedad de Aguas.—Acusado de Tempul.

Vacio de los depósitos á las siete y media del día de hoy 7.º 1907.

Id. de ayer 7.º 1907. 0.96

Pérdido 0.910

Equivalencia del vacío en m.c. 4.452

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á las cuatro. Jerez 8 de Agosto de 1907.

La ópera en Cádiz.—Dice el *Diario*:

"Hé aquí algunas noticias que se nos comunican de la próxima temporada de ópera italiana:

El aplaudido tenor almeriense Sr. Iribarne, hace pocos días que ha sido escriturado para formar parte en el elenco de la compañía de ópera del Teatro Real.

El Sr. Iribarne es un famoso jugador de billar que en la suerte de hacer carambolas por centenares, lucha con quien quiera es le presente. En todas las capitales á donde llega, se ve á los pocos días rodeado de gran número de admiradores, aficionados á ese culto entretenimiento.

Ayer llegó á ésta el representante de la empresa D. Mariano Inyesta, quien activamente se dispone á publicar las listas y condiciones del abono; hoy mandará fijar los carteles de Injo anunciadores de aquellos detalles.

El próximo Domingo llegarán el maestro D. José Tolosa y su señora esposa Rosa de Vila, primera tiple dramática absoluta de la compañía.

Sobre las condiciones que atesora esta artista, hemos tenido el gusto de leer algunos párrafos de una carta que el eminente artista Matías Battistini escribe á un convecino nuestro, conocido *diletante*:

"Tendré un gusto grandísimo en volver á cantar algún día con Rosa de Vila, á quien aprecio y admiro como una gran artista. Es de esas artistas que por sus méritos y su talento se recomienda ella misma; siendo por ella verdadera estima y admiración."

Seguiremos informando á los lectores en los días que restan de cuantas noticias recordamos sobre la temporada próxima, á la que auguramos un brillante suceso á juzgar por lo mucho que se habla y espera de ella.

Damos las gracias á la empresa por haber atendido nuestros ruegos de que contratase al tenor jerezano D. Félix Sierra.

Ha abandonado el lecho, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, D. Clemente Tordemilla, dueño del Café Español.

Nos alegramos.

Ha circulado en Madrid el rumor de que habían salido de Ceuta algunas tropas con dirección á otros puntos del litoral africano.

Lacierva lo negó, diciendo que de cierto él no podía ignorarlo.

Por robo.—En la Sala segunda de la Audiencia provincial compareció ayer

Mannel López Nuño, acusado de haber sustraído cien pesetas que conducía Manuel Arrans Márquez, el 14 de Julio del año pasado, en un saquito por la plaza de San Miguel de esta ciudad.

Al arrebatarse el saquito resultó el Arrans con contusiones que tardaron en curar 15 días.

Pedia el Sr. Fiscal en las conclusiones provisionales 6 años, 8 meses y 1 día, y después de las pruebas practicadas modificó interesando la pena de tres años.

El defensor D. Luis Morales y Cabe pronunció razonado y elocuente discurso, interesando un fallo absolutorio.

De acuerdo con esa petición resolvió el Jurado, habiendo decretado el Tribunal la libertad inmediata.

El diestro Serranito, que se encuentra un poco mejor de la lesión que sufrió el domingo en la plaza de Madrid, ha salido para Sevilla.

Casa de Socorro.— Individuos que ingresaron ayer en dicho establecimiento:

José García Rey, con herida contusa de pronóstico menos grave.

Francisco Esquerria Olivera, herida contusa en la región contantiana.

Juan Gamauzo Gamero, herida incisa en la cara antero interna del muslo derecho.

Sagrario Lozano Chacón, esguince articular radio carpiana.

José Ortiz Zamora, aqueja dolor en el pecho.

José Ruiz Berdejo, herida incisa región carpiana izquierda.

Francisco Gordillo Pinto, fuerte contusión en el dorso de la mano izquierda.

Joaquín Ruiz Guzmán, contusión en el pie izquierdo.

Tomás López Gómez, herida por mordedura de perro en la mano derecha.

Los cinco primeros fueron asistidos por el Sr. J. Fernández y los cuatro restantes por el Sr. Molle.

Según despachos de Barcelona, los oficiales de Intantería de Marina que están allí con licencia han recibido orden de incorporarse á sus Regimientos.

Varios de ellos salieron para Cartagena. Dicese que en ese departamento se concentrarán y saldrán en el Lepanto, cuyo barco tocará en Cádiz recogiendo otras fuerzas.

De Roma.—El Vaticano ha circularado una orden á los comerciantes católicos de Italia, obligándoles á someterse rigurosamente á la ley del descanso dominical.

—El Papa ha teleografiado al gobierno español dándole el pésame por las matanzas de Casablanca.

—Su Santidad ha suspendido por ahora las peregrinaciones que debían verificarse muy pronto, especialmente la de católicos franceses.

Noticias de Sevilla:

Por el gobierno civil se está instruyendo expediente para depurar los hechos denunciados en el Congreso por el diputado carlista señor Llorens, referente á sucesos ocurridos en Estepa y en los que tomó parte la guardia municipal.

—Se considera probable que á fines del presente mes lleguen á Sevilla los señores Soriano y de Buen, para hacer propaganda solidaria aquí y en varias poblaciones de Andalucía.

El nuevo embajador del Japón en París, en lugar de amueblar á la europea el hotel de la embajada de la avenue Hoche, ha hecho venir de Tokio á un artista ebanista, bajo la condición que todo el decorado y todo el mueble ha de ser de puro estilo japonés.

La rival de Niágara.— Las cataratas de Yguaza, situadas en la región donde se reúnen los límites de la Argentina, el Paraguay y el Brasil, forman una de las vistas más grandiosas y admirables que puede presentar la naturaleza. En extensión, grandiosidad y altura, superan con mucho á las tan nombradas y visitadas cataratas de Niágara, que no presentan ni la variedad ni la poesía de las apenas conocidas de Yguaza.

El primer salto de agua que cae desde una altura de setenta metros y á éste siguen otros dos más de treinta, separados por vertiginosos rápidos salpicados de multitud de islas de exuberante vegetación y pintoresco aspecto.

Café Marcano.—Tuesta diario á máquina resultando el café limpio de impurezas y con todas sus aceites esenciales. Torrefacción sin competencia.

Almacén calle Letrados esquina á la de Latorre.

El "Pernales".—Dice "El Noticiero Sevillano":

"Ya hacía días que no teníamos que dar cuenta de hazas de "Pernales", pero nos imaginábamos que no habría de prolongarse mucho este silencio.

Hoy, no por noticias que se hayan facilitado en este Gobierno civil, sino por el periódico de Luceña, La Alianza, sabemos que las últimas fechorías del "Pernales" las ha realizado en aquel término, y han sido el propinar una inhumana paliza á Berna-

bé Algar, en un caserío de Campo de Aras, que lo ha puesto en lamentable estado, con pretexto de que éste había denunciado ó nombrado á unos que lo protegían y haber exigido á Alejandro García y á su hijo mil pesetas á cada uno el día 31 del anterior en sus cortijos, conocidos por "Diente", término de los "Arroyuelos" ó Molino de "Navajas", llevando su cinismo al extremo de mandar á la casera por comida y otros menesteres, permaneciendo sin novedad y de fuerza todo el día."

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Durante los días 8 al 30 de Septiembre se celebrará en Salamanca una Exposición regional de agricultura, ganadería, industria y artes, á la cual podrán concurrir los productos que procedan de las provincias de Ayala, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora. La Comisión ha publicado el reglamento de la Exposición.

Al mismo tiempo que la Exposición se celebrará un Concurso agrícola, que consistirá en la ejecución práctica de operaciones agrícolas.

Se ha establecido como premio extraordinario para las secciones de Agricultura y Ganadería el magnífico regalo donado por S. M. el Rey; para las secciones de Artes é Industrias hay un premio destinado á la mejor instalación y los premios para la sección de ganadería serán en metálico.

Anuncios de interés

ENSERES DE LABOR Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Obtiene 50 por 100 de economía el que arregle sus relojes en la Relojería de F. Butler, Larga, 11, como lo demuestra la siguiente nota de precios:

Table with 2 columns: Description of watch services and their prices in Pesetas.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE Cura la Anemia, Debilidad general, &c. De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

Viena-Miramar SANLUCAR DE BARRAMEDA. Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

SE ARRIENDA la casa que ocupa el Bazar Jerezano, Larga, 16. Se vende la estantería y mostrador del establecimiento y algunos artículos propios para regalo y dos magníficos espejos, todo muy barato.

PÉRDIDA El Sábado se extravió una areta de brillantes, desde la calle Honda á la Plaza de San Juan.

SE ARRIENDA parte de las bodegas del huerto, situadas en la calle Cordobeses, con trabajadores, cuadra y casa habitación.—Para tratar de su ajuste en esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle Porvenir, 6.—Darán razón en la misma casa.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Beaterio del Santísimo Sacramento.

MAÑANA.—Dicha iglesia SANTO DE ROY.—S. Román y S. Domiciano, mrs.

MAÑANA.—S. Lorenzo, diác. y mr., y la Aparición de Ntra. Señora de la Merced. Iglesia de las Angustias.

El Sábado á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios, como asimismo la Santa Misa, serán aplicados por la intención de una hermana, en acción de gracias por varios favores alcanzados de la Santísima

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel "La Victoria" donde permanecerá solamente el Sábado día 10 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Jerez únicamente el día 10 del presente mes, en el Hotel "La Victoria"; en el Puerto de Santa María, en la fonda de Vista Alegre, el día 7; en Cádiz, en el Hotel Cádiz, el día 8 y en San Fernando, fonda de El Correo, el día 9, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Virgen, concluyéndose con letanias, saive y responso. Se replica la asistencia.

RR. Descalzas.

El Lunes, á las diez de la mañana habrá solemne función religiosa á la inclita fundadora Santa Clara de Asís, haciendo el panegírico de sus glorias el Sr. Dr. D. José Vidua y Sacristán, Cura ecónomo de la parroquia de San Miguel.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Tánger.

Madrid 8 de Agosto de 1907, á las 6'30.

Desde Tánger comunican al Standard de Londres, que la Legación de Francia, ha requerido un paquebot para conducir á Tánger todos los europeos de Mazagán.

Dice el mismo periódico que el encargado de Negocios de Francia, al saber la noticia del bombardeo de Casablanca, fué inmediatamente á pedir á Mohamed El Torres, tome medidas de seguridad para los europeos de Tánger y de las demás ciudades.

Mohamed El Torres, prometió renovar las instrucciones que ya había dado.

De Londres.

Madrid 8, á las 7'10.

Los periódicos ingleses aprueban las disposiciones tomadas en Casablanca.

El Morning Post las juzga inevitables y completamente justificadas.

El Standard dice que aprobaría una conquista del Mogreb por una ó varias potencias, pero no por Europa entera.

El Daily Telegraph felicita á España por su "entente" con Francia en las medidas acordadas.

Detalles de los sucesos de Casablanca.

Dice el corresponsal del Times en Tánger, que después de haber sido franqueada por el destacamento francés la puerta de la Marina de Casablanca, ésta fué cerrada por los moros mientras una tropa de indígenas se ponía frente á los marinos para impedirles el paso.

Ha sido en este momento cuando los franceses cargaron á la bayoneta derribando todo lo que encontraron.

D. Jaime en Aoiz.

Madrid 8, á las 7'40.

Telegrafian de Pamplona que ayer llegó un automóvil ocupado por dos viajeros que visitaron la iglesia.

En el momento de volver á ocupar el automóvil, fueron reconocidos.

Eran D. Jaime de Borbón y el hijo del Sr. Oyarzábal.

Huelga de canteros.

Los canteros de Villagarcía se han declarado en huelga.

Piden un real de aumento en el jornal.

La actitud de Alemania.

Acerca de los últimos sucesos de Casablanca escribe el Times que la misma Alemania que tantas dificultades presentó antes de la Conferencia de Algeciras, no es verosímil que haga oposición al primer intento serio realizado por Francia y España para cumplir el mandato que les confió Europa.

Obsequio.

Madrid 8, á las 8.

El Ayuntamiento de Bilbao ha obsequiado con un lunch á los señores que asisten al Congreso de Arquitectos que allí se celebra.

Explosión.

En una casa de la calle de San Antonio, de Lisboa, ha ocurrido una terrible explosión, resultando cuatro heridos graves.

En Portugal.

Madrid 8, á las 10'15.

En Lisboa han sido presos varios políticos á quienes se les acusa de autores y cómplices de los sucesos ocurridos en la estación del Rocio de aquella capital el 17 de Julio, al pasar el tren que conducía al jefe del Gobierno, Juan Franco.

La denuncia la hizo el periódico Las Navedades de Lisboa.

Precauciones.

Madrid 8 de Agosto de 1907, á las 12'35.

Han llegado á Rabat, Mazagán y Mogador, algunos buques de guerra franceses, en previsión de que los indígenas ataquen á los europeos.

Las Capitánias.

Madrid 8, á las 14'30.

Nuevamente se habla de la provisión de las vacantes de capitanes generales.

El motivo de ello es el pase á la reserva del General Pacheco, por lo que se indica una combi-

nación de ascensos á tenientes generales: Bascarán, Echagüe, Aznar y de los Ríos, y á Capitanes generales á Palacios y Sánchez Gómez.

Alistamiento de un batallón.

Por órdenes superiores se ha organizado un batallón de 1.000 plazas en Melilla para que se halle preparado para la primera orden de embarque.

Manda el batallón el teniente coronel Aircuru.

Precauciones y preparativos.

Madrid 8, á las 15.

Las noticias oficiales que se reciben de Tánger, anuncian que en Casablanca y Rabat, reina completa tranquilidad.

El Ministro de Marina General Ferrándiz, ha manifestado que si fuera preciso, tenemos preparados varios buques para enviarlos á las costas africanas, entre ellos el Píson, Concha, Cortés, Destructor y Fonce.

Conferencia.—Más detalles.

Madrid 8, á las 16'15.

En la conferencia que celebraron el Ministro de la Gobernación y el Director General de la Guardia civil, tratóse de aligerar la creación del nuevo tercio destinado á vigilancia en los trenes.

También parece se ocuparon de organizar fuerzas que vayan contra el bandido Pernales, y se adoptaron algunas resoluciones para la pronta captura del bandido.

A tal fin se ha ordenado la concentración en Córdoba de fuerzas de la benemérita de distintas provincias.

De Zaragoza salieron ya 25 guardias, y de Cádiz, Sevilla, Huelva y Jaén también llegarán á Córdoba más guardias civiles.

Se espera la pronta captura del bandido.

Llegada á París.

Madrid 8, á las 16'45.

El Jefe del Gobierno, Sr. Maurra, ha llegado á París.

Rumores.

Circulan rumores de que las fuerzas españolas que hayan de ir á Tánger, serán trasportadas en trasatlánticos ó en buques de guerra franceses.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and exchange rate.

TEATRO ESLAVA

Compañía Juvenil Jerezana.—Funciones para hoy: A las 8 y 1/2.—Enseñanza libre. A las 9 y 1/2.—Doloretas. A las 10 y 1/2.—La viejecita. A las 11 y 1/2.—La gatita blanca. Precios por secciones.—Butaca, 0'55; Delantero, 0'30; Grada, 0'15.

Playas del Puerto de Santa María. Grandes fiestas en los meses de Agosto y Septiembre.

DIA 15 DE AGOSTO Inauguración de la Velada de la Victoria.—Iluminaciones extraordinarias.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega. DIA 25. Unica audición del notable ORFEON SEVILLANO.—Todas las noches Conciertos por las bandas de Alava y la Municipal y Cinematógrafo público al aire libre. DIA 1.º DE SEPTIEMBRE. Acontecimiento taurino.—Gran corrida de toros de Miura, por los célebres espadas Lagartijo, Moreno de Algeciras y el valiente diestro Moreno de Alcalá, que tomará la alternativa.

PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

COCHES AUTOMÓVILES FRANCESES

MARCAS

Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles. —Jerez, Calle PORVENIR, 7.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

COLÍCOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecido
El remedio más eficaz en las ENFERMEDADES del Pecho para curar la TOSIS RECENTES y ANTIGUAS y la BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 204, Rue de Valenciennes, París y LAS FARMACIAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias
Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 20.554.750'68
Formando un total de " 35.554.750'68
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 " 33.699.941'37

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.
Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provincia. Diríjirse al

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-Or.	Or.	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Ex-Or.	Or.	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	8	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30	17 25	
S. Fernando	15 48	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43	5 33	17 28		
Puerto Real	16 4	7 27	9 67	18 67	Utrera	10 40	16 30	5 36	17 31		
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	5 39	17 34		
El Portal	8 19	10 39	19 39		Las Cabezas	11 15	17 8	5 42	17 37		
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 23	5 45	17 40		
Jerez	16 51	8 38	11 6	20 6	El Cuervo	11 57	17 52	5 48	17 43		
El Cuervo	17 16	8 5	11 16	20 16	Jerez (llegada)	12 22	18 22	5 51	17 46		
Lebrija	17 35	9 24	11 35	20 35	Jerez (R. E.)	12 32	18 32	5 50	17 45		
Las Cabezas	17 59	9 49	11 59	20 59	El Portal	12 42	18 42	5 59	17 54		
Alcantarillas	18 14	10 6	12 14	21 14	S. Sta. Maria	12 54	18 54	6 02	17 58		
Utrera	18 51	11 17	12 31	21 31	Puerto Real	13 8	19 15	6 09	18 03		
Dos Hermanas	19 14	11 40	12 54	21 54	San Fernando	13 27	19 36	6 16	18 10		
Sevilla (S. B.) L.	19 51	11 26	13 20	22 20	S. Agueda	13 36	19 45	6 23	18 17		
					Cádiz	13 45	20	6 30	18 24		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 11 45, llegando á las 6. Regresa á las 19 30, y llega á la estación de Jerez á las 21 30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 30	17 30
Rota	10 2	20	La Jara	6 36	17 36
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 39
Chipiona	10 37	56	La Ballena	6 40	17 42
La Jara	10 47	65	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 62	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

Registro de compra y venta.

COMPRAS

5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.

- 6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- 7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- 9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- 10. Unas guarniciones de coche.
- 13. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- 14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
- 15. Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.
- 17. El tomo del mes de Abril del Año Cristiano.

VENTAS

- 14. Una casa con jardín, enadra, cochera y bodega.
- 20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- 21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- 22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- 23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- 24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- 26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- 27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- 28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- 29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy mojado. (En Sevilla.)
- 30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- 32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- 33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- 37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una penadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- 34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- 38. Un piano vertical inglés.
- 39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- 40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- 41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- 43. Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador íd. íd. en ptas. 60.
- 44. Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- 51. En precio muy arreglado una exvina de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- 52. Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- 53. Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- 54. Un estante abierto, con libros.
- 55. Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transport de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.

NOTA.—Comisión: En fincas, 1 0/0 por cada parte. Acciones y valores públicos, 1 0/0 íd. Muebles, cuadros y demás objetos, 5 por 100 íd.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Trénez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieja.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 9.
10 45 de la mañana. | 12 00 de la mañana
1 15 de la idem. | 2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 45 de la idem.
Día 10.
5 45 de la mañana. | 10 30 de la mañana
11 45 de la tarde. | 2 00 de la tarde.
3 15 de la idem. | 4 30 de la idem.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para eguales de defunción, nupcias y aniversario, á precios muy reducidos; y publicando en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Camartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Para los mecánicos.

Se vende un ventilador eléctrico descompuerto.—Informarán en esta imprenta.

Señora sola se ofrece para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta.

NODRIZA

Dolores Meding, de 26 años de edad, solicita casa para criar. Puede ir fuera si se desea.—Razón, Espíritu Santo núm. 6.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"
Con carro de 24 c. y accesorios.
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 18, con peso de 1979 0/0
Lanar 8, con peso de 79 90.
De cerda, 9, con peso de 912 00 kilos
De 1.º.—Vaca, el kilo, 1'66.—De 2.º ídem 1 36.—Carnero el kilo, 1'30

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguillaz núm. 4.